



Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Oficina de Apoyo al Concejal Secretario
de la Junta de Gobierno Local

REGIMEN DE SESIONES

18 MAR 2019

DECRETO N° 1732 /2019

ASUNTO: Convocatoria sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local a celebrar el 18 de marzo de 2019

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, convoco sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local para el día 18 de marzo de 2019 a las 13'30 h., y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

El carácter extraordinario de la presente sesión viene determinado ante la necesidad de realizar determinados pagos debido al desplazamiento para asistir a la feria de turismo de Barcelona y que debido a que el expediente no estaba terminado no se ha podido incluir en el apartado de asuntos urgentes de la sesión ordinaria.

Convóquese a los miembros de la Junta de Gobierno Local recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el alcalde en funciones (Dec. 1636/2019) en Vélez-Málaga a dieciocho de marzo de dos mil diecinueve, ante mí, el concejal-secretario, designado por Decreto n° 4953/15, de 16 de junio.

Requírase la presencia del Sr. interventor y del titular de la Asesoría Jurídica, a los efectos de lo dispuesto en el art. 129 LBRL.



EL ALCALDE EN FUNCIONES,

Fdo. Marcelino Méndez-Trelles Ramos

EL CONCEJAL-SECRETARIO,

Fdo. Juan Carlos Márquez Pérez

ORDEN DEL DÍA

- 1.- RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER URGENTE DE LA PRESENTE SESIÓN.
- 2.- INTERVENCIÓN.- APROBACIÓN DE CUENTAS DE PAGOS A JUSTIFICAR.
- 3.- INTERVENCIÓN.- SOLICITUD DE PAGO A JUSTIFICAR.